



FICHA PARA REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES	
Nombre de la regulación	
Manual de Organización de la Contraloría Municipal.	
Ámbito de aplicación	
Municipal.	
Fecha de expedición y/o publicación	Fecha de vigencia (en caso de existir)
01 de Febrero de 2023.	Vigente.
Autoridad o autoridades que la emiten	
Cabildo Municipal.	
Autoridad o autoridades que la aplican	
Gobierno Municipal.	
Fecha en que ha sido actualizada	Tipo de ordenamiento jurídico
01 de Febrero de 2023.	Manual.
Índice de la regulación	
1. PRESENTACIÓN.....	5
2. MISIÓN Y VISIÓN.....	6
3. OBJETIVO DEL MANUAL	7
4. ANTECEDENTES HISTÓRICOS.....	8
5. BASE LEGAL	9
a) Ámbito Federal.....	9
b) Ámbito Estatal.....	9
c) Ámbito Municipal.....	10
6. ATRIBUCIONES	11
7. ESTRUCTURA ORGÁNICA.....	14
8. ORGANIGRAMA.....	15
9. DESCRIPCIÓN DE PUESTOS.....	16
a) CONTRALORA O CONTRALOR MUNICIPAL	16
b) SECRETARIA O SECRETARIO	19
c) AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL	21
d) AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE ENTREGA-RECEPCIÓN	9-23
e) AUDITORA O AUDITOR FINANCIERO/ADMINISTRATIVO.....	25
f) AUDITORA O AUDITOR DE OBRA Y CONTRALORÍA SOCIAL	27
g) NOTIFICADOR.....	30
h) AUXILIAR OPERATIVO.....	32
i) AUTORIDAD INVESTIGADORA.....	33
j) AUTORIDAD SUBSTANCIADORA	36
k) AUTORIDAD RESOLUTORA.....	39
10. GLOSARIO.....	41
11. BITÁCORA DE ACTUALIZACIÓN	45
12. VALIDACIÓN	46



Objeto de la regulación

Establecer los lineamientos generales, donde se muestra a detalle la forma de organización, así como la supervisión respecto de la aplicación correcta de los recursos asignados al municipio de Atlacomulco, observando el cumplimiento de las normas jurídicas y administrativas, para evitar el desvío o manejo irregular de recursos públicos, así como describir las funciones, obligaciones y grado de autoridad de las actividades a desempeñar.

Con el objeto de controlar el correcto desempeño de las funciones y de ser el caso, instrumentar el procedimiento administrativo correspondiente a quien o quienes resulten responsables por el manejo irregular de recursos públicos.

Objetivo General.

Orientar las acciones de planeación, programación y coordinación del sistema de control y evaluación municipal en forma eficiente y eficaz; vigilar la correcta aplicación del ejercicio del gasto público municipal y atender toda denuncia y sugerencia ciudadana, así como impulsar y crear redes de cooperación y participación de la ciudadanía a través de la contraloría social.

Objetivo Específico.

Realizar las funciones de control, fiscalización y evaluación que le competen a la Contraloría Municipal, de conformidad con los programas establecidos en el presupuesto correspondiente, cumpliendo los principios de disciplina, legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, rendición de cuentas, eficacia y eficiencia que rigen el servicio público y ser reconocida por la ciudadanía del municipio de Atlacomulco como una Contraloría Municipal responsable, honesta, transparente y confiable.

Materias, sectores y sujetos regulados

Materias	Sectores	Sujetos regulados
Administrativa.	Municipio. Ayuntamiento. Dependencias Municipales.	Administración Pública Municipal.



Otras regulaciones

a) **Ámbito Federal.**

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Ley de Coordinación Fiscal.
- Ley General de Responsabilidades Administrativas.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios

b) **Ámbito Estatal.**

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.
- Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.
- Ley de Documentos Administrativos e Históricos del Estado de México.
- Ley de Fiscalización Superior del Estado de México.
- Ley de Planeación del Estado de México y Municipios.
- Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.
- Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios.
- Ley de Seguridad del Estado de México.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.
- Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios.
- Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios.
- Ley Orgánica Municipal del Estado de México.
- Código Administrativo del Estado de México.
- Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.
- Código Financiero del Estado de México y Municipios.
- Código Civil del Estado de México.
- Presupuesto de Egresos del Gobierno de Estado de México.
- Acuerdo que establecen los lineamientos de los registros de procedimientos administrativos y de seguimiento de sanciones.
- Acuerdo que norma los procedimientos de control y evaluación patrimonial de los servidores públicos del Estado de México y sus Municipios.
- Acuerdo que norma el registro de Empresas y Personas Físicas Objetadas.
- Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.



- Convenio General de Colaboración y Coordinación que celebran el Gobierno del Estado Libre y Soberano de México, por conducto de la Secretaría de la Contraloría del Estado de México, y el Ayuntamiento del Municipio de Atlacomulco, Estado de México.
- Lineamientos para la Administración de documentos en el Estado de México.
- Lineamientos de control financiero y administrativo para las entidades fiscalizables municipales del Estado de México.
- Lineamientos que regulan la ENTREGA – RECEPCION de la Administración Pública Municipal del Estado de México.
- Todos los Reglamentos inherentes y aplicables al marco jurídico citado

c) Ámbito Municipal.

- Bando Municipal de Atlacomulco.
- Plan de Desarrollo Municipal.

Trámites y servicios relacionados con la regulación

Denuncia.

Fundamento jurídico de las inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias relacionadas con la regulación

No aplica.